



SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

11L/RI-0194. Adjudicación de la contratación del suministro de las licencias de uso de VMWare, entorno Hipervisor, para el Parlamento de La Rioja. 1654

ANUNCIOS

Contratación del suministro de las licencias de *software* base necesarias para la Plataforma Central de Virtualización de escritorios instalada en el Centro de Proceso de Datos del Parlamento de La Rioja. 1654

Contratación del suministro de las licencias VDA necesarias para la Plataforma Central de Virtualización de escritorios instalada en el Centro de Proceso de Datos del Parlamento de La Rioja. 1656

RÉGIMEN INTERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de abril de 2025 ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica:

11L/RI-0194. Adjudicación de la contratación del suministro de las licencias de uso de VMWare, entorno Hipervisor, para el Parlamento de La Rioja (expediente número 02/2025).

Acuerdo:

Vistos:

a) Acta de la Mesa de contratación del suministro de referencia de fecha 27 de marzo de 2025, elevada a esta Mesa de la Cámara por su presidente en fecha 28 de marzo de 2025 (registrada de entrada al número 19448), con la propuesta de adjudicación a favor de la empresa "Instrumentación y componentes, SA", por ser su oferta, la de menor valor económico, la primera clasificada en la fase final de esta licitación, de conformidad con los criterios de valoración que rigen en el indicado procedimiento de contratación.

b) Documentación aportada en plazo y forma por dicha entidad, según establece la cláusula n.º 18 del Pliego de cláusulas administrativas particulares de dicho procedimiento, que previamente se ha verificado por los servicios de esta Cámara.

La Mesa de la Cámara, de conformidad con lo indicado en los apartados anteriores y en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 28 de su Reglamento, acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar la contratación del suministro de las licencias de uso de VMWare, entorno Hipervisor, para el Parlamento de La Rioja (expediente número 02/2025), por un periodo de cinco años, a favor de la empresa "Instrumentación y componentes, SA", en el precio de NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (9.680,00 €), IVA incluido.

2. Facultar a la Presidencia de la Cámara para que, en nombre y representación del Parlamento de La Rioja, proceda a la firma del correspondiente contrato y realice todas las gestiones necesarias en orden a la efectividad de este.

3. Notificar a la empresa interesada la adjudicación motivada del contrato a efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula n.º 18 del mencionado Pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Proceder a la publicación de la presente adjudicación, de conformidad con las normas vigentes, en el *Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja* y en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 1 de abril de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

ANUNCIOS

Procedimiento abierto simplificado abreviado, en tramitación ordinaria, para la "Contratación del suministro de las licencias de *software* base necesarias para la Plataforma Central de Virtualización de escritorios instalada en el Centro de Proceso de Datos del Parlamento de La Rioja", expediente número 03/2025.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Parlamento de La Rioja.

- b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
- c) Número de expediente de contratación: 03/2025.
- d) Correo electrónico: srv.economicosypersonal@parlamento-larioja.org.

2. Objeto del contrato:

a) El objeto de este contrato es el suministro de licencias de uso de Omnissa, así como el soporte técnico y mantenimiento asociados a las mismas por un periodo de cinco (5) años, incluyendo las actualizaciones necesarias para garantizar la operatividad de los recursos.

- b) Codificación del servicio CPV:
 - 48218000-9 Paquetes de *software* de gestión de licencias.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato se establece en cinco años contados a partir de la fecha prevista de iniciación del servicio objeto del contrato, que se concreta al día 19 de mayo de 2025, o desde la fecha que se establezca en el documento de formalización si esta es posterior.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.
- c) Forma: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación para esta contratación, y que servirá de precio máximo para la adjudicación, es de VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (23.232,00 €).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de información y documentación:

a) Servicio de Asuntos Económicos y Personal (información administrativa) y Servicio de Sistemas de Información y Archivo (información técnica).

Domicilio: c/ Marqués de San Nicolás n.º 111, 26001, Logroño.

Teléfonos: 941 20 75 59 / 941 20 40 33 (Ext. 2304/2405).

- b) Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- c) Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a quince días hábiles a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica. La fecha de finalización del plazo de presentación será especificada en el citado anuncio de licitación.

- b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica, accediendo para ello a la plataforma de licitación electrónica desde la página www.larioja.org (Plataforma de Contratación).

- d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Garantía definitiva: No se exige.

10. Apertura de sobres: Según consta en el anuncio de la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 1 de abril de 2025. La presidenta del Parlamento de La Rioja: Marta Fernández Cornago.

Procedimiento abierto simplificado abreviado, en tramitación ordinaria, para la "Contratación del suministro de las licencias VDA necesarias para la Plataforma Central de Virtualización de escritorios instalada en el Centro de Proceso de Datos del Parlamento de La Rioja", expediente número 04/2025.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Parlamento de La Rioja.
- b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
- c) Número de expediente de contratación: 04/2025.
- d) Correo electrónico: srv.economicosypersonal@parlamento-larioja.org.

2. Objeto del contrato:

a) El objeto de este contrato es el suministro de las licencias VDA de Microsoft, así como el soporte técnico y mantenimiento asociados a las mismas por un periodo de dos (2) años, incluyendo las actualizaciones necesarias para garantizar la operatividad de los recursos.

b) Codificación del servicio CPV:

- 48218000-9 Paquetes de *software* de gestión de licencias.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato se establece en dos años contados a partir de la fecha prevista de iniciación del servicio objeto del contrato, que se concreta al día 1 de junio de 2025, o desde la fecha que se establezca en el documento de formalización si esta es posterior.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.
- c) Forma: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación para esta contratación, y que servirá de precio máximo para la adjudicación, es de TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRECE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (38.913,60 €).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de información y documentación:

a) Servicio de Asuntos Económicos y Personal (información administrativa) y Servicio de Sistemas de Información y Archivo (información técnica).

Domicilio: c/ Marqués de San Nicolás n.º 111, 26001, Logroño.

Teléfonos: 941 20 75 59 / 941 20 40 33 (Ext. 2304/2405).

- b) Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- c) Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a quince días hábiles a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica. La fecha de finalización del plazo de presentación será especificada en el citado anuncio de licitación.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica, accediendo para ello a la plataforma de licitación electrónica desde la página www.larioja.org (Plataforma de Contratación).

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Garantía definitiva: No se exige.

10. Apertura de sobres: Según consta en el anuncio de la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 1 de abril de 2025. La presidenta del Parlamento de La Rioja: Marta Fernández Cornago.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40